

ACUERDO 003
Octubre 24 de 2019

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN MUNICIPAL "AMABLE" EN LA VIGENCIA FISCAL 2019

LA JUNTA DIRECTIVA DE AMABLE E.I.C.E.:

EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA LEY 489 DE 1998 ART. 90 LITERAL B, EL DECRETO NÚMERO 111 DE 1996, EL DECRETO NÚMERO 115 DE 1996, Y

CONSIDERANDO:

1. Que a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado se les aplica en materia presupuestal,
 - Las normas correspondientes al Decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico del Presupuesto),
 - Decreto No. 115 de 1996, "Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras."
 - Las normas del estatuto orgánico presupuestal del Municipio de Armenia, contenidas en el Acuerdo Municipal No. 032 de 1996.
2. Que mediante Acuerdo No. 002 del 11 de diciembre de 2018, se aprueba el presupuesto general de la Empresa Industrial y Comercial del Estado AMABLE para la vigencia fiscal del año 2019.
3. Que la Empresa AMABLE E.I.C.E después de realizar los estudios técnicos y cálculos pertinentes para realizar la Construcción del Paradero con Espacio Público del Hospital San Juan de Dios, requiere la creación del siguiente rubro 2.3.06.01.01.04_27 Construcción PEP San Juan de Dios APORTES NACIÓN BID 2575.
4. Que la Empresa AMABLE E.I.C.E con el fin de poder adelantar durante la presente vigencia los estudios requeridos para dar viabilidad y llevar a nivel de Fase 3 algunos de los proyectos de infraestructura que se planean ejecutar en el 2020 requiere la creación del siguiente rubro: 2.3.11.01.01_22 Estudios y Diseños Complementarios Terminales de Ruta SGP DISPONIBILIDAD INICIAL.
5. Que la Empresa AMABLE E.I.C.E después de realizar los estudios técnicos y cálculos pertinentes para realizar la interventoría de Rehabilitación Vial de la Carrera 19 centro desde la calle 10 N hasta la calle 25 y renovación de andenes del centro, requiere la

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123

Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable setp

creación del siguiente rubro 2.3.04.01.01.06_27 Interventoría Rehabilitación vial Carrera 19 APORTES NACIÓN BID 2575.

6. Que dentro de la modificación al presupuesto se requiere la reducción de la cuenta Aportes Nación BID 2576 por valor de Quinientos cincuenta y siete millones setecientos veinticinco mil quinientos noventa y ocho pesos MCTE (\$557.725.598).
7. Que dentro de la modificación al presupuesto se requiere la adición de la cuenta Aportes Nación BID 2575 por valor de Quinientos cincuenta y siete millones setecientos veinticinco mil quinientos noventa y ocho pesos MCTE (\$557.725.598).
8. Que dentro de la modificación al presupuesto se requiere Adicionar la cuenta de Aportes Nación BID 2575 de la Vigencia actual por valor de Cuatrocientos Noventa Millones trecientos Cuarenta y Siete Mil Noventa y Cuatro pesos con Diez Centavos MCTE. (\$490.347.094.10).

Que por lo anterior se acuerda:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Crear los siguientes rubros dentro del presupuesto de gastos de la Empresa AMABLE .E.I.C.E.

23	INVERSIÓN
2306	PARADEROS Y PEPS
2.3.06.01.01.04_27	Construcción PEP San Juan de Dios APORTES NACIÓN BID 2575.
2311	ESTUDIOS Y DISEÑOS
2.3.11.01.01_22	Estudios y diseños complementarios Terminales de Ruta SGP DISPONIBILIDAD INICIAL
2304	REHABILITACIÓN VIAL
2.3.04.01.01.06_27	Interventoría Rehabilitación Vial Carrera 19 APORTES NACIÓN BID 2575.

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123

Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable setp



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República



PRESUPUESTO DE GASTOS

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el presupuesto de gastos de inversión contraccreditando los siguientes rubros por la suma de seiscientos veintidós millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos setenta y seis pesos MCTE \$622.999.676 así:

CODIGO	CUENTA	CONTRACREDITAR
23030103_22	Estudios y Diseños Complementarios Puentes los Quindos Calle 50 Tramo III SGP DISPONIBILIDAD INICIAL	10.166.667
2306010103_22	Estudios y Diseños Complementarios PEP Hospital San Juan de Dios SGP DISPONIBILIDAD INICIAL	30.965.601
2307010103_22	Estudios y Diseños Complementarios Terminal de Ruta la Fachada Puerto Espejo SGP DISPONIBILIDAD INICIAL	21.688.230
2307010101_27	Construcción Terminal de Ruta la Fachada Puerto Espejo APORTES NACION BID 2575	2.453.580
2306010101_28	Construcción PEP Hospital San Juan de Dios APORTES NACION BID 2576	557.725.598
TOTAL		622.999.676

ARTÍCULO TERCERO: Modificar el presupuesto de gastos inversión acreditando los siguientes rubros por la suma de seiscientos veintidós millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos setenta y seis pesos MCTE \$622.999.676 así:

CODIGO	CUENTA	ACREDITAR
2.3.06.01.01.04_27	Construcción PEP San Juan de Dios APORTES NACIÓN BID 2575	560.179.178
2.3.11.01.01_22	Estudios y diseños complementarios Terminales de Ruta SGP DISPONIBILIDAD INICIAL	62.820.498
TOTAL		622.999.676

ARTICULO CUARTO: Modificar el presupuesto de gastos de inversión adicionando la cuenta 2304010106_27 Interventoría Rehabilitación Vial Carrera 19 APORTES NACIÓN BID 2575 por valor de Cuatrocientos Noventa Millones trescientos Cuarenta y Siete Mil Noventa y Cuatro pesos con Diez Centavos MCTE. (\$490.347.094.10).

2304	REHABILITACIÓN VIAL	ADICIÓN
2.3.04.01.01.06_27	Interventoría Rehabilitación Vial Carrera 19 APORTES NACIÓN BID 2575.	\$ 490.347.094.10

PRESUPUESTO DE INGRESOS

ARTÍCULO QUINTO: Reducir al presupuesto de ingresos, en transferencias y aportes NACIÓN BID 2576 de AMABLE E.I.C.E vigencia fiscal 2019, la suma de Quinientos cincuenta y siete millones setecientos veinticinco mil quinientos noventa y ocho pesos MCTE (\$557.725.598), así:

REDUCCIÓN		\$557.725.598
102	TRANSFERENCIAS Y APORTES	\$557.725.598
102010202	APORTE NACIÓN BID 2576	\$557.725.598

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123

Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable setp



ARTÍCULO SEXTO: Adicionar al presupuesto de ingresos, en las transferencias y aportes NACIÓN BID 2575 de AMABLE E.I.C.E vigencia fiscal 2019, la suma de Quinientos cincuenta y siete millones setecientos veinticinco mil quinientos noventa y ocho pesos MCTE (\$557.725.598), así:

ADICIÓN		\$557.725.598
102	TRANSFERENCIAS Y APORTES	\$557.725.598
102010201	APORTES NACIÓN BID 2575	\$557.725.598


ARTICULO SÉPTIMO: Adicionar al presupuesto de ingresos, en las transferencias y aportes NACIÓN BID 2575 de AMABLE E.I.C.E vigencia fiscal 2019, la suma de Cuatrocientos Noventa Millones treientos Cuarenta y Siete Mil Noventa y Cuatro pesos con Diez Centavos MCTE. (\$490.347.094.10), Así:


ADICIÓN		\$490.347.094,10
102	TRANSFERENCIAS Y APORTES	\$490.347.094,10
102010201	APORTES NACIÓN BID 2575	\$490.347.094,10

ARTÍCULO OCTAVO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su firma.

Dado en Armenia Q. a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2019.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


OSCAR CASTELLANOS TABARES
Presidente Junta Directiva


ARQ. JESÚS ANTONIO NIÑO SÁNCHEZ
Secretario Junta Directiva

Proyectó y Elaboró: Manuel Alejandro Cárdenas Páez – Contratista - Presupuesto
Revisó: Alejandra Molina Taborda - Contratista - Administrativa Financiera
Ángela Viviana Burgos – Contratista- Jurídica

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123

Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable setp



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

